

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO NACIONAL
DE MIGRACIÓN

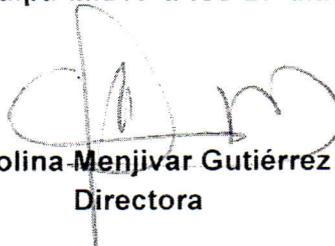
COMUNICADO

El Instituto Nacional de Migración, (INM) a la ciudadanía en general en atención al Comunicado de fecha veinte de marzo del presente, emitido por la Secretaría de Derechos Justicia Gobernación y Descentralización, en la cual concede asueto con cargo a vacaciones los días 30, martes 31 de marzo y miércoles 01 de abril con *excepción de las instituciones que por razones de brindar servicios de seguridad de vital importancia deben continuar funcionando en la aéreas que cada titular considere indispensable para su funcionamiento, COMUNICA:*

1. Que durante el periodo de Semana Santa continuará en pleno ejercicio de sus labores en las diferentes delegaciones, puntos fronterizos, terrestres, aéreos, marítimos y otras a nivel nacional, con el fin de atender los flujos migratorios y solventar las EMERGENCIAS que se puedan presentar durante este periodo, recomendando a todas las personas, ya sea nacionales o extranjeros portar su documentación de identificación personal.
2. Que las oficinas en **Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba en su sección de pasaportes y extranjería estará atendiendo en horario de 9:00am a 5:00 p. m**, los días lunes 30, martes 31 de marzo y miércoles 01 de abril del presente, para atender casos puntuales de emergencia.
3. Que los trámites administrativos, citas programadas de pasaportes, movimientos migratorios, prorrogas entre otras se reanudará el día lunes 6 de Abril del año en curso.
4. El INM espera contribuir e impulsar el desarrollo económico y del turismo de nuestro país y que los viajeros disfruten en esta época de unas vacaciones placenteras y seguras.
5. Se instruye a todas las delegaciones del Instituto Nacional de Migración, a atender de forma eficaz, respetuosa y responsable a los connacionales y extranjeros en su ingreso, tránsito y salida del país, garantizando el control migratorio y respetando los derechos humanos de los mismos.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los 27 días del mes de Marzo de 2015




Carolina Menjivar Gutiérrez
Directora



Col. Las Torres frente a City Mall, Tel: 504 2234-1996 / 504 2234-1978
www.inm.gob.hn

ATENCIÓN AL MIGRANTE SE FORTALECE EN EL INM

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) entregó este día tres vehículos al Instituto Nacional de Migración (INM) los que servirán para apoyar diversas actividades de asistencia humanitaria y técnica relacionada con la población migrante hondureña, particularmente, los grupos en situación de vulnerabilidad como lo son las mujeres y la niñez.

Este aporte fue financiado por USAID, y forma parte del proyecto *Asistencia Integral a Familias y Niñez Migrante No Acompañada Retornada en el Triángulo Norte de Centroamérica* y fue entregado por el Señor Jorge Peraza, Jefe de Misión de la OIM a la Abogada Carolina Menjivar, Directora Ejecutiva del INM.

Nos complace recibir de nuestro socio estratégico OIM esta donación que vendrá a fortalecer el trabajo operativo del INM por el cual estemos altamente comprometidos en atender dignamente al flujo de migrantes recibidos diariamente y de esta manera cumplir con el mandato de la Fuerza de Tarea encabezada por la Primera Dama, Ana García de Hernández, expreso la Abogada Menjivar.

Los vehículos tipo Van con capacidad de 15 personas y 1 minibús con capacidad para más de 25, serán asignadas en las delegaciones en San Pedro Sula, Tegucigalpa y Choluteca, para suplir las necesidades en los centros de atención de los migrantes retornados como los migrantes extranjeros en situación irregular.

“El apoyo que la OIM ha venido brindando al gobierno hondureño tiene por objetivo fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población migrante, particularmente, de la niñez no acompañada. Asimismo, lograr que la gestión de los procesos migratorios se desarrolle mediante la aplicación de técnicas esenciales en cumplimiento y respeto de los derechos humanos” señaló Jorge Peraza, Jefe de Misión para Honduras, Guatemala y El Salvador.

En el mismo evento se hizo entrega de otros tres vehículos a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), ambas instituciones beneficiadas son actores principales en el procesamiento y cuidado de migrantes que retornan a Honduras.

René Gómez Pineda



COMUNICADO.

El **Instituto Nacional de Migración (INM)** aclara a la ciudadanía en general que:

1. El día viernes 27 de mes y año en curso fue detenida autoridades el esta institución, en el aeropuerto internacional Ramon Villeda Morales, la ciudadana Ana Rosaura Alvarado Hernandez, por intentar salir del país con su hija menor presentando **carta de autorización falsa.**
2. Después de la respectiva inspección e investigación el INM comprobó que el pasaporte de la Sra. Alvarado Hernandez y el de su hija menor son legítimos y fueron tramitados en legal y debida, cumpliendo con todos los requisitos de ley, según consta en los archivos correspondientes.
3. El INM extendió el pasaporte de la menor en fecha enero de 2013 y el de la Sra. Alvarado Hernandez en noviembre 2014.
4. La Sra. Alvarado Hernandez fue remitida a las autoridades competentes para que estas a su vez realicen las investigaciones correspondientes.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de Febrero de 2015.

Instituto Nacional de Migración.




IMN participa en jornada de formación sobre Derechos Humanos para personas migrantes.

El Instituto Nacional de Migración participo en una importante jornada de formación en materia de promoción y defensa de Derechos Humanos de las personas migrantes, con especial enfoque en niñez y grupos familiares.

La jornada fue impulsada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el objetivo de lograr una mejor coordinación interinstitucional a fin de hacer cumplir los derechos humanos de las personas migrantes.

En la primera jornada, se capacitó a más de 60 funcionarios públicos que prestan asistencia en el proceso de repatriación y recepción de migrantes retornados, entre ellos el INM, Secretaría de Seguridad, DINAF, Secretaría de Relaciones Exteriores, Interpol entre otras.

Entre los temas desarrollados durante la jornada están los “antecedentes de la migración en Honduras”, “Migración Interna hacia la Migración Internacional”, “Ruta en la historia”, “Conceptos básicos en enfoque a los Derechos Humanos”, entre otros.

La facilitadora Mirna Rodriguez, oficial de capacitaciones del Foro Nacional para los Migrantes en Honduras del FONAMIH, señala que estas actividades pretenden lograr una mejor coordinación interinstitucional en favor del respeto y restitución de derechos humanos a las personas migrantes.

Al final de la jornada las autoridades del Instituto Nacional de Migración, expresaron su profundo agradecimiento a la OIM por esta iniciativa que se suma a la tarea encomendada por el Mandatario de la Nación, Juan Orlando Hernandez, quien desde el inicio de su gestión ha mostrado alto interés en el tema migratorio del país.

Estos talleres se impartirán también en San Pedro Sula, Copá, y La Ceiba.